ADMINISTRACIÓN LOCAL

2890/26

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

A N U N C I O

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art. 25 párrafo 2º del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Admón. del Estado, aprobado por R.D. 364/95, de 10 de marzo, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Delineante, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, Grupo C, Subgrupo C1 por turno libre, se hace público el nombramiento del siguiente personal funcionario de carrera otorgado por Resolución de la Concejal Delegada de Economía, Contratación y Función Pública del Excmo. Ayuntamiento de Almería de fecha 2 de septiembre de 2026.

PERSONAL FUNCIONARIO
DELINEANTE

- Dña. Sonia Cañadas Felices
- D. Francisco López Solbas
- D. Francisco Rodríguez Salmerón

En Almería, a 14 de octubre de 2026.
LA CONCEJAL DELEGADA, Vanesa Lara de la Cruz.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=ZPrwU1ZL5I4-qWY7hrhRu9uMx7QE_sMY .